



Sesión: 30  
Fecha: 16-06-2020  
Hora: 10:15

## Proyecto de Resolución N° 1141

### Materia:

Solicita a S.E. el Presidente de la República que considere enviar al Congreso Nacional un proyecto de ley que procure continuar con una política de atención en salud mental y que contemple el sistema de terapia virtual con posterioridad a la vigencia de la emergencia sanitaria producida por el COVID-19 en Chile.

### Votación Sala

Estado: Aprobado  
Sesión: 121  
Fecha: 12-01-2022  
A Favor: 126  
En Contra: 0  
Abstención: 0  
Inhabilitados: 0

### Autores:

- 1 **Sebastián Keitel Bianchi**
- 2 **Jaime Bellolio Avaria**
- 3 **Gabriel Boric Font**
- 4 **Juan Luis Castro González**
- 5 **Daniella Cicardini Milla**
- 6 **Miguel Crispi Serrano**
- 7 **Catalina Del Real Mihovilovic**
- 8 **Francisco Eguiguren Correa**
- 9 **Diego Ibáñez Cotroneo**
- 10 **Carolina Marzán Pinto**



### Adherentes:

1



Bancada Evópoli  
Diputado Sebastián Keitel  
Valparaíso, 10 de Junio de 2020

## Proyecto de Resolución

**Solicitar a S.E. el Presidente de la República considere enviar al Congreso Nacional un proyecto de ley que procure continuar con una política de atención en salud mental y que contemple el sistema de terapia virtual con posterioridad a la vigencia de la emergencia sanitaria producida por el COVID-19 en Chile**

### VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 63 y 65 de la Constitución Política de la República; lo prevenido por la Ley N° 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y lo establecido por el Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

### CONSIDERANDO:

1° Que, los efectos palpables producto de la vigencia de la emergencia sanitaria decretada con ocasión de la pandemia del COVID-19 en Chile son evidentes, más allá del plano de la sintomatología propia de la enfermedad, más allá de los alcances económicos, laborales, habitacionales y otros elementos, el que más está sacudiendo a la

1 de 5





Bancada Evópoli  
Diputado Sebastián Keitel  
Valparaíso, 10 de Junio de 2020

comunidad a nivel de país es el ámbito de la salud mental o emocional.

A lo largo de la última década, la salud se ha mantenido como una de las mayores preocupaciones de los chilenos, expresándose a través de múltiples encuestas, y de distintos tipos de manifestación.

Luego del estallido social del 18 de octubre, la salud ha retenido su lugar entre los tres problemas más relevantes para las personas, lo que es confirmado, entre otras, por la encuesta CEP de diciembre de 2019 pasado, en la que la opción de “Salud” se mantuvo en el top tres de los problemas a los que el gobierno debiese dedicar el mayor esfuerzo a solucionar.

2° Que, el 70% de los encuestados declara haber tenido algún problema o enfermedad relacionada con la salud mental. A su vez, siete de las diez enfermedades que más encuestados declararon sufrir o haber sufrido estaban relacionadas a la salud mental, siendo la “ansiedad/angustia” la segunda alternativa con más menciones, con un 50%.

3° Que, esta semana se dio a conocer el resultado de una interesante encuesta realizada por la Facultad de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado.

De acuerdo al estudio, realizado por Paula Dagnino, jefa del área clínica de la Facultad de Psicología de la UAH, y Verónica Anguita, investigadora del Centro de Ética de la UAH; los principales resultados arrojan que las emociones actuales predominantes de las personas consultadas son preocupación (67%), ansiedad

2 de 5





Bancada Evópoli  
Diputado Sebastián Keitel  
Valparaíso, 10 de Junio de 2020

(60%), inquietud (41,8%), angustia (41%) y problemas para dormir (40,6%).

Asimismo, lo que más preocupa a futuro es la salud en general (55%) y la incertidumbre laboral (53%). En cuanto a las percepciones por género, el informe destaca que las mujeres reconocen más sensaciones que los hombres de modo significativo, lo que se traduce en que sus porcentajes de selección son más altos en casi todas las variables a excepción de aburrimiento.<sup>1</sup>

4° Que, como consecuencia de todo lo mencionado precedentemente, el actual gobierno ha anunciado e implementado el denominado Plan Saludablemente. El plan fortalece la oferta pública de atención de salud mental y crea una mesa de trabajo de expertos de la academia, las sociedades científicas y el ámbito parlamentario.

Consiste en un plan integral de bienestar y salud mental asociado a la pandemia COVID-19, y que se concentra en la acción inmediata y urgente de contención y orientación.

El programa de acompañamiento en cuestión fortalecerá la oferta pública y privada de salud mental de nuestro país e incluirá una plataforma digital de consulta, apoyo y recomendaciones de esta materia.

5° Que, sin embargo, se prevé que las secuelas emocionales pospandemia no pasarán inadvertidas, por lo que se continuará requiriendo especial ayuda en esta

---

<sup>1</sup> Preocupación, ansiedad y angustia: Las principales emociones que provoca el aislamiento social según estudio de la UAH <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2020/06/09/988538/SaludMental-Encuesta-Coronavirus.html>





Bancada Evópoli  
Diputado Sebastián Keitel  
Valparaíso, 10 de Junio de 2020

área. A mayor abundamiento, con relación a la encuesta en comento, del total de consultados, un poco más de la mitad (53%) cree que necesitará ayuda psicológica después de pasar esta crisis. "Esto nos pone en una encrucijada que deberemos ser capaces de enfrentar. Será una segunda pandemia posterior a la del covid-19", aseguraron desde la casa de estudios.

Al consultar sobre la eventualidad de contar con terapia virtual, los que señalan afirmativamente, al mismo tiempo dicen que sí funciona para ellos. "Esto podría ser un aporte importante a la hora de pensar en estrategias para afrontar la necesidad futura de apoyo psicológico", dicen desde la facultad de Psicología<sup>2</sup>.

De lo anteriormente expuesto resulta de vital importancia que replicar o extender el Plan Saludablemente luego de levantada la emergencia sanitaria es imprescindible, particularmente en lo concerniente a la realización de atención de consultas a distancia, sin mencionar los alcances sobre la oferta pública de atención de salud mental.

### **POR LO TANTO,**

El Diputado que suscribe viene a someter a la consideración de este Honorable Congreso Nacional el siguiente:

---

<sup>2</sup> *Ibíd*em





Bancada Evópoli  
Diputado Sebastián Keitel  
Valparaíso, 10 de Junio de 2020

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Solicitar a S.E. el Presidente de la República considere enviar al Congreso Nacional un proyecto de ley que procure continuar con una política de atención en salud mental y que contemple el sistema de terapia virtual con posterioridad a la vigencia de la emergencia sanitaria producida por el COVID-19 en Chile

**Sebastián Keitel Bianchi**  
**DIPUTADO**

5 de 5



  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. SEBASTIÁN KEITEL B.

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CAROLINA MARZÁN P.

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. GABRIEL BORIC F.

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. FRANCISCO EQUIGUREN C.

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CATALINA DEL REAL M.

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MIGUEL CRISPÍ S.

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JAIME BELLOLIO A.

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JUAN LUIS CASTRO G.

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. DANIELLA CICARDINI M.

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. DIEGO IBÁÑEZ C.

